

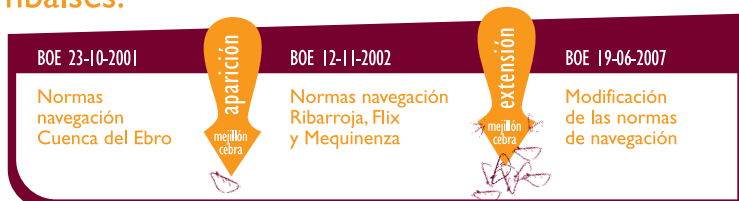


# Exposición itinerante sobre el mejillón cebra



## La navegación en la Cuenca es posible con medidas de prevención y control de la plaga

La invasión del mejillón cebra ha supuesto un antes y un después para la navegación en el Ebro, sus afluentes y los respectivos embalses.



### Modificación de las normas de navegación en la Cuenca del Ebro (BOE 19-06-2007)

**Navegación en embalses**

Las normas de navegación son de aplicación a **TODOS** los que navegamos en la cuenca del Ebro, salvo:  
Salvamento Embarcaciones militares Vigilancia Estudios científicos

**Siempre TODOS deberemos cumplir:**  
El protocolo de desinfección de embarcaciones

Tipos de embalses		¿Qué quiere decir esto?	¿Qué autorización necesitamos?	¿Qué matrícula debo llevar?	¿Cómo acceder al embalse?
Afectados	Tipo 1	Con limitaciones de potencia o zonas no navegables	Autorización única por cada embalse	Fondo BLANCO	Siempre por puntos fijos habilitados al efecto
	Tipo C	Con presencia comprobada del mejillón cebra	Exclusiva para un embalse	Fondo ROJO	
	Tipo P	Embalses de abastecimiento de aguas Embalses con embarcaciones confinadas (EEC)	Prohibida la navegación Embarcaciones sujetas a normativa específica	Excluye de la navegación en cualquier otra masa de agua	
No Afectados	Aquellos en que no se ha detectado mejillón cebra			Fondo BLANCO	

**Navegación en ríos**

Tipo de navegación	¿Dónde podemos navegar?	
A MOTOR	Temporalmente suspendida Nacimiento > Escatrón	Permitida Flix > Tortosa
A REMO	Permitida en todo el Ebro y sus afluentes	

### Clasificación de embalses navegables de la Cuenca del Ebro (BOE n° 146 de 19 de Junio de 2007)

- Tipo 0. No aptos para la navegación
- Tipo 1. Embalses con limitaciones para la navegación
- Tipo 2. Embalses con condiciones poco favorables
- Tipo 3. Embalses sin restricciones
- Tipo C. Embalses con presencia comprobada de mejillón cebra
- Tipo P. Embalses con protección especial

